



RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2016, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Gestión de la Información en Redes Sociales y de los Productos Digitales en Internet. (2016061174)

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de junio de 2016 (publicado en el BOE de 6 de julio de 2016).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Gestión de la Información en Redes Sociales y de los Productos Digitales en Internet, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta resolución.

Cáceres, 26 de julio de 2016.

El Rector,
SEGUNDO PÍRIZ DURÁN

**RECTORADO**

Plaza de Caldereros, 1
10003 Cáceres
Teléfono: 927 257003
Fax: 927 257019

Resolución nº: 849/2016
Fecha: 26 de julio de 2016

ANEXO**Universidad de Extremadura**

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Gestión de la Información en Redes Sociales y de los Productos Digitales en Internet (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	54
Trabajo fin de máster	6
Total.....	60

Tabla 2. *Estructura modular del plan de estudios*

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Redes Sociales	Redes Sociales y Administración Electrónica	Web 2.0, 3.0 y Redes Sociales	6	Obligatorio
		Community Manager. Otros Perfiles Profesionales y Redes Sociales e Internet en la Administración Pública	6	Obligatorio
	Regulación Jurídica y Ética en la Red	Marco Jurídico y Responsabilidad Social en las Redes Sociales	6	Obligatorio
Creación de Productos Digitales	Información On Line	Arquitectura de la Información y Evaluación Heurística	6	Obligatorio
	Documentos Digitales	Creación de Productos Digitales I	6	Obligatorio
		Creación de Productos Digitales II	6	Obligatorio
Distribución de Productos Digitales	Recursos de Gestión On Line	Técnicas de Distribución	6	Obligatorio
		Comercio Electrónico	6	Obligatorio
Analítica Web	Métricas Digitales	Métricas Digitales	6	Obligatorio
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	6	Trabajo fin de máster

Tabla 3. *Secuenciación del plan de estudios*

Semestre 1º	Web 2.0, 3.0 y Redes Sociales
	Community Manager. Otros Perfiles Profesionales y Redes Sociales e Internet en la Administración Pública
	Marco Jurídico y Responsabilidad Social en la Red
	Arquitectura de la Información y Evaluación Heurística



RECTORADO

Plaza de Caldereros, 1
10003 Cáceres
Teléfono: 927 257003
Fax: 927 257019

Resolución nº: 849/2016
Fecha: 26 de julio de 2016

	Creación de Productos Digitales I
	Creación de Productos Digitales II
	Técnicas de Distribución
Semestre 2º	Comercio Electrónico
	Métricas Digitales
	TFM

...

